

EL MATRIMONIO COMO UNA PRÁCTICA ASCÉTICA PARA PAREJAS DEL MISMO Y DISTINTO SEXO

Argumento del rito episcopaliano estadounidense. ¿Modelo para la iglesia católica?

El autor presenta un argumento a partir del rito para las parejas de distinto sexo, explicando por qué el rito tradicional debería extenderse también a las parejas del mismo sexo. Es un argumento de la forma “lex orandi, lex credendi”: la regla de la liturgia o de la oración pública es la regla de la fe. Aunque el rito es episcopaliano y no católico, el autor espera que este argumento ayude a los católicos a discernir a favor del matrimonio para personas del mismo sexo. La versión española de estas ideas viene de una conferencia en la Universidad Católica Lumen Gentium.

Revista Iberoamericana de Teología, Vol. XVII, nº 33, julio-diciembre 2021, 61-79

Ya que los ritos de matrimonio de distinto sexo en occidente son muy similares, creo que gran parte del presente argumento podrá aplicarse también a ellos. Empleo el *Libro de oración común* (*Book of Common Prayer*) de la Iglesia episcopal estadounidense. Es tal vez también de interés técnico que el papa Benedicto XVI reconoció a los católicos del rito anglicano en la constitución apostólica *Anglicanorum coetibus* de 2009, y que la Congregación para el Culto Divino aprobó una versión católica del *Libro de oración común* para su uso en el misal *Divine Worship* de 2015. Pero de este hecho histórico no se sigue nada sobre las circunstancias prácticas de interpretación. Dejo a su consideración

las posibilidades y los límites de un argumento paralelo en el catolicismo.

Los votos del rito de matrimonio como una disciplina ascética para la santificación

“En lo próspero y en lo adverso, en la riqueza y en la pobreza, en la salud y en la enfermedad, hasta que la muerte nos separe.” Utilizo la traducción literal de los votos en inglés del *Libro de oración común* de la Iglesia episcopal, que hacen del matrimonio una disciplina ascética, una escuela para la virtud, un medio para la santifi-